



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 28/08/2024				Constancia de Registro No.	20240837
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo		"PDM" 2024 - 2027		Línea estratégica	Chía activa
Programa MGA				Sector MGA	33. Cultura
				3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	

Código BPIN	2024251750043	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía		
-------------	---------------	---------------------	--	--	--

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				Vigencia 2024				
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
210. Atender a 80 000 usuarios a través de servicios bibliotecarios (incluidos servicios con enfoque diferencial) en las Bibliotecas Públicas Municipales en articulación con la Red Nacional de Bibliotecas		Usuarios atendidos		15900	0	\$ 0,00		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET				
3301085 - Servicios bibliotecarios		24111330120242517500430852.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales				
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 0,00	\$ 149 847 282,00	\$ 16 524 000,00	\$ 0,00	\$ 16 524 000,00	\$ 133 323 282,00	11%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.			Código Actividad		
--	--	--	------------------	--	--

PRESTAR APOYO EN EL PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Valor en Letras:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ML	Total	\$ 16.524.000,00
------------------	---	-------	------------------

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesor(a) Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE SPATA AMAYA
Directora(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAVEZ SALINAS
Secretar(a) de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal.

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCPEP, CPC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección financiera con la Secretaría de Planeación, con la finalidad de Disponibilidad presupuestal anexo.

* Los presupuestos y demás anexos son validados y aprobados por cada Dependencia.

* La presente certificación tiene validez para su trámite hasta el 31.03.2024.